

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**21550** *INSTITUTO DEL DESCANSO, S.L.  
Y DESCANSO MARTÍN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 173/2009, dimanante de autos número 130/09, a instancia de José Gabella Aguilar, Manuel Osuna Gómez y Carmen Rosa Rodríguez, contra Instituto del Descanso, S.L., y Descanso Martín, S.L., en la que con fecha 8 de junio de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instituto del Descanso, S.L., y Descanso Martín, S.L., en situación de insolvencia por importe de 45.453,92 euros de principal, más la cantidad de 9.140,24 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 8 de junio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

**ID: A100046963-1**